

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION REDACCION Conda de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lóvera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 12 48

APARTADO NÚM. 80

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El homenaje al gobernador civil de Córdoba

La revista "Córdoba Gráfica", en su número de 30 de Enero publica el siguiente artículo asociándose al homenaje que propusimos en honor del digno gobernador de Córdoba don Eduardo Valverde y que con gusto reproducimos:

"La gratitud y el respeto de todos los cordobeses merece el digno gobernador civil de Córdoba, don Eduardo Valverde, haciendo últimamente abortar un movimiento revolucionario y emitiendo un informe al Gobierno sobre el panorama social, económico y político de nuestra provincia, cuyo informe ha sido muy elogiado por toda la prensa."

Nuestro querido colega el decano de la prensa local DIARIO DE CORDOBA, en un editorial de fondo, hace ver la obligación de que Córdoba rinda un homenaje al señor Valverde, a cuya iniciativa "Córdoba Gráfica" se asocia y aportará su modesto pero entusiasta concurso.

DIARIO DE CORDOBA pregunta en dicho artículo: ¿En qué puede consistir ese homenaje? y aunque ya en su editorial del día 28 del actual, expone la idea de que por los elementos sanos y representativos del orden se depositen tarjetas en el Gobierno civil en un día determinado como testimonio de adhesión al señor Valverde, idea que nos parece muy bien. Considerando nosotros que además de ese respetuoso y sencillo homenaje se debe de rotular una de nuestras calles con el nombre de Eduardo Valverde.

Nuestra iniciativa, como interesada DIARIO DE CORDOBA, ya está dada y esperamos que tanto el querido colega como el Ayuntamiento y Córdoba entera la acogerá favorablemente, pues por mucho que se haga en honor del señor Valverde, es más lo que se merece este justo y digno gobernador civil de Córdoba.

Nos complacemos en testimoniar al estimado colega nuestro sincero agradecimiento.

UNA PETICION DE LA CAMARA AGRICOLA

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido el telegrama que sigue al presidente del Consejo de Ministros:

En nombre esta Cámara Agrícola reitero encarecidamente a vucencia la petición de que sean puestos en libertad los oliveros detenidos en Jaén, y condonadas las multas; ruego que me permita hacerle por la confianza que me inspira un Gobierno ecuaníme en sus actos y con criterio exento de todo apasionamiento para obrar en justicia.

Al anticiparle la gratitud de los agricultores cordobeses, le ratifico mi mayor consideración y afecto.—El Presidente, Francisco Salinas.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba contra José Pérez y otro.

La defensa y representación de los procesados estarán a cargo del abogado señor Poole y del procurador señor Ramirez.

En la misma Sala se verá la causa por amenazas, procedente del juzgado de Montilla, contra Rafael Reyes.

Le defenderá el abogado señor Navas y le representará el procurador señor Torres.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

En el Stadium España se celebró el domingo el anunciado partido de campeonato de equipos de tercera categoría del grupo B.

Jugaron los de la Unión Deportiva Ferroviaria y Athléti Club de Córdoba y ganó el primero por un tanto, quedando a cero el segundo.

En Málaga jugaron un partido de campeonato los equipos de segunda categoría (preferente) los del Córdoba Sporting Club y Málaga Sport Club.

El primero no marcó tanto alguno y el segundo hizo cuatro.

Hoy, a las tres y media de la tarde en el Stadium España se celebrará un partido amistoso entre los equipos del Córdoba Racing Club y el Sporting Club de Córdoba.

Primer centenario del nacimiento de Carlos Rubio

El día 21 de Abril del presente año se cumple el primer Centenario del nacimiento de Carlos Rubio. La Academia de Bellas Letras y Nobles Artes celebrará una sesión necrológica en su honor que se ajustará al siguiente programa:

Primero.—Notas bibliográficas de Carlos Rubio, por el académico y cronista de la ciudad don José María Rey.

Segundo.—Carlos Rubio, periodista. Para el desarrollo de este tema, la Academia invitará a los periodistas locales de la Asociación de la Prensa para que determinen la persona que ha de encargarse de él.

Tercero.—Estudio de Carlos Rubio como poeta por don J. M. Camacho.

Cuarto.—Historia filosófica de la Revolución Española de 1868 de Carlos Rubio. Juicio sobre esta obra de don Rafael Castejón.

Quinto.—Resumen del acto por don Antonio Jaén.

En este acto se repartirá un folleto breve en el que se contienen algunas de las mejores páginas de Carlos Rubio. Se invitará al Ayuntamiento para que costee la edición encargándose un académico de la dirección de esta obra antológica.

LAS MEJORES STILOGRAFICAS Centenares para elegir. Precios módicos.

LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

Accidente automovilista

El domingo por la mañana, don Mariano Amo Castro, en un automóvil de su propiedad y acompañado de varios amigos suyos marchó a visitar las excavaciones de Medina Azahara.

En las proximidades de la finca llamada Córdoba la Vieja, a causa de una falsa maniobra el coche se salió de la carretera y volcó sobre la cuneta resultando heridos los ocupantes de aquel.

Trasladados a Córdoba recibieron asistencia en la Casa central de Socorro, donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Don Mariano Amo Castro, de 22 años, de una herida contusa en el antebrazo derecho, otra herida en la región malar derecha y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico leve.

Don José Márquez Lubián, de 37 años, una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, fractura de los huesos propios de la nariz y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

José Guerrero Navas, de 24 años, chófer del automóvil erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Los heridos después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El domingo se celebró en el Circulo de la Unión Mercantil la junta general ordinaria que previene el reglamento, resultando reelegidos por aclamación los señores que componen la Junta directiva anterior y que eran los siguientes:

Presidente: Don Francisco Amián Gómez.
Vicepresidente: Don Francisco de la Cruz Ceballos.
Tesorero: Don Amador Naz Román.
Contador: Don José Alarcón Zedler.

Secretario: Don Antonio Jiménez de la Cruz.

Vocales: Don Luis Cruz Muñoz, don Miguel Sánchez Ocaña, don José Herrero Blanco, don Miguel Ortega Ruiz, don Luis Estrada Fernández de Peñaranda y don Federico Fernández Espinosa de los Monteros.

La Junta acordó, con el beneplácito de todos los socios, que el importe de lo que ordinariamente se empleaba en el lunch con que se obsequiaba todos los años a los socios con motivo de este acto, se reparta proporcionalmente entre el Comedor de Caridad, Asilo de Madre de Dios y el Gobierno civil para fines benéficos.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Félix Saliz de Córdoba

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de ferroviarios de M. Z. A., una comisión de obreros canteros, una comisión de hortelanos, el alcalde de Fernán Núñez, el alcalde de Guadalcazar con una comisión de obreros, una comisión de farmacéuticos, una comisión de practicantes, una comisión de músicos y el director de la Prisión provincial.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los robos de aceitunas
El gobernador civil señor Valverde, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya anuncié, ayer envié un delegado a Castro del Río para que instruyera expediente con motivo de los robos de aceitunas que habían llegado a constituir un verdadero escándalo.

El delegado, con una gran actividad e inspirado en la más estricta justicia, ha instruido un expediente por el que se comprueba claramente que determinados propietarios compran las aceitunas procedentes de robos.

Así mismo se ha comprobado que los molinos molian por la maquila a tanto alzado, sin abonar la matrícula industrial correspondiente y además utilizaban en los trabajos a menores de edad.

En su consecuencia, he remitido el expediente al fiscal y además he impuesto una multa de mil pesetas al alcalde de Castro del Río y a los patronos y dueños de molinos, por no haber cumplido lo que disponía mi circular de fecha reciente publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

Así mismo he enviado al delegado de Hacienda el tanto de culpa de aquellos propietarios y patronos que ejercían la industria sin abonar la correspondiente matrícula y al Consejo de Trabajo el relativo al trabajo de los menores de edad.

Por último, como se que los periódicos están recibiendo cartas con protestas contra las informaciones publicadas sobre robos de aceitunas, les ruego que hagan constar, que esas informaciones han sido facilitadas en el Gobierno civil y por tanto a mí es a quien tienen que dirigirse en su licitud de rectificaciones.

Una circular
El gobernador civil envió ayer al "Boletín Oficial" para que la publicase la circular siguiente:

El Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en telegrama de ayer me dice lo siguiente: "Encarezco de V. E. la publicación en el "Boletín Oficial" y que se comunique urgentemente a todos los Ayuntamientos de esa provincia que la vigencia del decreto sobre guías de circulación y declaración de cosecha de vinos, queda aplazado hasta nueva orden".

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento. Córdoba 31 de Enero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valverde.

La Junta de Sanidad
Ayer, a las seis y media de la noche, se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Sanidad para celebrar sesión ordinaria.

La Comisión permanente de dicha junta reunióse previamente a las cinco de la tarde, en el despacho del Inspector provincial de Sanidad.

Traslado de un preso
Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado del preso Juan Laureano Gerardo Tiraniago, de la cárcel de Córdoba a la de Badajoz.

En pró de los agricultores de Jaén

La Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba ha elevado al presidente del Consejo de Ministros el telegrama que reproducimos a continuación:

Una vez más sometemos a la consideración de los ministros españoles el caso lamentable de los CINCUENTA Y TRES MIL labradores de Jaén.

Toda Andalucía está firmemente convencida de que la razón y la ley están de su parte.

Esperamos del Consejo de Ministros que falle en justicia.

Le saludamos respetuosamente. Presidente Federación Agricultores Córdoba, Antonio Navajas Moreno.

Una disposición importante

La tenencia de trigos y harinas

El gobernador civil envió ayer al Boletín oficial para que la publicase la importante disposición que sigue:

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 29 de Enero próximo pasado, se ha dictado una orden, inserta en la "Gaceta" de Madrid, del día 30, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo primero.—A partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en la "Gaceta" de Madrid, se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo y sus harinas.

Artículo segundo.—A los efectos de esta disposición se entenderá clandestina la tenencia o posesión de trigo o harina cuya existencia no estuviera declarada con arreglo a los preceptos de esta orden.

Artículo tercero.—Por los tenedores de trigo en cualquier cuantía, que no pertenezcan a ningún Sindicato agrícola, ni sean socios de Cámara Agrícola alguna, el día 10 de Febrero próximo se presentará al respectivo Ayuntamiento en que el trigo se halle depositado una declaración jurada de existencias debiendo quedar en su poder la matriz con el sello del Ayuntamiento y firmada por el secretario. En dichas declaraciones se admitirá un error de un diez por ciento en más o en menos.

Artículo cuarto.—Los poseedores de trigo en cualquier cuantía que sean socios de alguna Cámara Agrícola o pertenezcan a algún Sindicato Agrícola, presentarán en el Sindicato o Cámara a que pertenezca la declaración jurada de existencias, en el mismo día y con los mismos requisitos a que se hace referencia en el artículo anterior.

Artículo quinto.—Dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo marcado en los dos artículos precedentes, los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos, remitirán al Gobierno civil de la provincia respectiva las declaraciones juradas que se hayan presentado, acompañadas de relaciones debidamente totalizadas.

Artículo sexto.—Recibidas en los Gobiernos civiles las anteriores declaraciones, debidamente relacionadas, se procederá por las Secciones de Economía a formar una relación comprensiva y totalizadora de todas ellas que será remitida a este Ministerio, antes del día veinte de Febrero próximo.

Artículo séptimo.—Los fabricantes de harinas presentarán en los respectivos Gobiernos civiles, declaración jurada de las existencias de trigos y harinas que tengan en fábricas, totalizadas el día 10 de Febrero próximo así como de las cantidades de trigo que tuvieran compradas o en viaje con anterioridad a esta disposición.

Artículo octavo.—Las declaraciones juradas a que se refiere el artículo anterior relacionadas en forma semejante a la dispuesta en el artículo sexto, serán remitidas por los respectivos Gobiernos civiles a este Ministerio en la fecha señalada en el referido artículo sexto.

Artículo noveno.—En lugar de las declaraciones juradas que actualmente se presentan y con las mismas características, los días 1 y 15 de cada mes los fabricantes de harina remitirán a las respectivas Secciones provinciales de Economía relación jurada de existencias de trigos y harinas, dando cuenta detallada de las compras realizadas y de sus procedencias, con expresión de los nombres de los vendedores y sitios de origen.

Artículo décimo.—Cuando en algunas de las relaciones a que se hace referencia anteriormente, aparecieran alguna o algunas partidas de trigo que hubieren dejado de figurarse en la debida declaración jurada a que se alude en el artículo séptimo, se considerará incurso, tanto el vendedor como el comprador en las sanciones que esta disposición establece.

Artículo once.—Todo comprador de trigo viene obligado a exigir de su vendedor la exhibición de la matriz a que se refiere el artículo tercero de la presente orden, en el reverso de la cual, y autorizada con el sello del Ayuntamiento y firma de su secretario, se anotarán las ventas parciales y totales que se hagan con cargo a dicha declaración jurada.

Artículo duodécimo.—Los contratadores de esta disposición, y en especial los funcionarios del Estado y municipio y entidades a que se refiere el artículo cuarto que intervengan en las operaciones que queda hecho mérito, se considerarán incurso en las sanciones que establece la vigente ley de Contrabando y Defraudación, a cuyos preceptos se sujetarán los procedimientos por las infracciones comprobadas.

Artículo décimo tercero.—Sin perjuicio de las sanciones que determina el artículo anterior, este ministerio podrá disponer la aplicación inmediata de una multa equivalente a cincuenta por ciento del valor del trigo objeto de penalidad, calculado aquel valor a razón de cincuenta pesetas los cien kilos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS. UNA NOTA DEL VATICANO

Madrid
Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 1.953, CORDOBA, Archidona, Valencia de Alcántara, Madrid, Sevilla, Ceuta, 60.000 pesetas al 40.273, Orense, 30.000 pesetas al 8.136, Cartagena, Barcelona, La Linea, reserva, Valladolid.
25.000 pesetas al 29.764, Las Palmas, Valencia, Manresa, Barcelona, Madrid, Zaragoza.

Con 15.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 40.714, San Felú de Llobregat, Madrid, Barcelona, Linares, San Sebastián, Sevilla; 41.210, Barcelona, reserva, Madrid, Orense; 37.174, Oviedo; 19.726, Cádiz, CORDOBA, Barcelona, Antequera, Paradas, Alcalá de Guadaíra; 39.572, Madrid, Barcelona, Murcia, Valls, Rentería; 925, Zaragoza, Barcelona, reserva, Sevilla, Hellín; 41.796, Madrid; 32.023, León, Arucas, Barcelona, reserva, Madrid, Alsaona; 20.218, Madrid, reserva, Valencia, Sevilla, Bilbao; 43.298, Sanlúcar la Mayor; 37.514, Almería; 16.193, La Linea, Caravaca, Barcelona, Sevilla; 2.171, Cádiz, Los Barrios, San Felú de Llobregat, Toledo, Gijón; 33.873, Zaragoza; 24.994, Alcalá de Henares, Bilbao, Barcelona, Burgos, reserva, Murcia.

El presidente de la República
El presidente de la República señor Alcalá Zamora, acudió esta mañana a primera hora al Palacio Nacional, donde despachó con los jefes civiles y militares de la Presidencia.

Como lunes no recibió audiencias. Mañana recibirá varias audiencias y el resto del día lo pasará en el campo con su familia.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario.

A las doce marchó al ministerio de Estado para recibir la visita del ministro de los Países Bajos.

Unas notas del Vaticano sobre el decreto de expulsión de los Jesuitas
El Nuncio de S. S. visitó esta mañana al ministro de Justicia señor Albornoz, celebrando con él una detenida conferencia.

Al salir, los periodistas interrogaron a Monseñor Tedeschi sobre el motivo de su visita al ministro de Justicia.

—He venido—dijo el Nuncio—a entregar al señor Albornoz unas notas de la Santa Sede, relativas al decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y de la forma que el Gobierno lo ha aplicado.

Terminó diciendo que el ministro le había prometido dar cuenta de las notas al Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde.

En el Consejo de Ministros se dará cuenta de las notas del Vaticano. No han ocurrido incidentes en la disolución de la Compañía de Jesús

El ministro de Justicia recibió a los periodistas manifestándoles que el día de ayer lo pasó en la provincia de Guadalajara.

Confirmó el señor Albornoz que las notas del Vaticano que se le había entregado el Nuncio, las sometería en el Consejo de esta tarde a la consideración de sus compañeros.

Sobre esas notas no puedo adelantarte nada, hasta que las conozca el Gobierno.

En el Consejo de esta tarde trataremos de dejar ultimado el proyecto de Reforma Agraria.

—Es cierto el rumor que circula, de que se han presentado serias dificultades en el país Vasco y Cataluña, para el cumplimiento del decreto de disolución de la Compañía de Jesús?

Artículo décimo cuarto.—Por esta Subsecretaría se dictarán las disposiciones que estime oportunas para el mejor cumplimiento de la presente orden.

Madrid 29 de Enero de 1932.—Marcelino Domingo.

Lo que se publica en este Diario Oficial, para el debido conocimiento y más exacto cumplimiento.

Córdoba 1 de Febrero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valverde.

—No hay nada de eso. Precisamente el gobernador de Vizcaya, me ha comunicado que el decreto se está llevando a la práctica sin ninguna dificultad.

—¿Conoce usted la causa de la expulsión del señor Galarza del partido radical socialista?

—No sé nada en concreto. Creo recordar que la agrupación del partido de Madrid, requirió al señor Galarza para que explicara su conducta como director general de Seguridad.

El señor Galarza se negó a ello y tal vez por eso, se haya tomado esa decisión.

El señor Galarza entiende que no es la agrupación de Madrid quien puede pedirle cuenta de su gestión, por ser un grupo local y solo ante el Congreso del partido que se celebrará en breve, explicará su actuación como director general de Seguridad.

Ahora me ocupo de la legislación de toros y censos y tengo la seguridad de que estas materias se han tenido muy en cuenta en el proyecto de Reforma Agraria.

Victoria Kent, enferma

Se encuentra enferma la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Por esta causa no asistió hoy a su despacho oficial.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO JAPONES SE AGRAVA POR MOMENTOS

Nankín. El Gobierno chino acordó esta mañana fijar su sede provincial en la ciudad de Loyang, en la provincia de Harong.

Mientras se celebra la Conferencia de la Paz en Shanghai, chinos y japoneses libran encarnizadas batallas en las calles de la ciudad
Shanghai. Esta mañana dió comienzo en esta ciudad la anunciada Conferencia de la Paz para buscar una solución al conflicto chino japonés.

Estaban representadas en la Conferencia, China, el Japón, Norteamérica e Inglaterra.

Al propio tiempo que se celebra la Conferencia, diceis aviones japoneses volaban sobre la ciudad.

A medio día comenzó un encarnizado combate entre soldados chinos y japoneses, en la calle donde está situado el consulado británico.

A consecuencia del combate han resultado varios centenares de muertos y heridos.

En la Conferencia de la Paz el con sul británico hizo varias tentativas de arreglo sin resultado alguno.

El delegado chino aceptó la retirada de las tropas a dos kilómetros de la línea del ferrocarril pero los japoneses se negaron a hacer lo propio.

El general Fleming representante de Norteamérica, hizo constar que la negativa del Japón a retirar sus tropas del ferrocarril constituía una grave dificultad para llegar a un arreglo.

China se comprometió a retirar también su artillería, si el Japón retirara sus aviones de Shanghai.

El Japón se negó también a aceptar el mismo compromiso.

Como en esta forma, no había modo de llegar a un acuerdo se dió por terminada la Conferencia llamada de la Paz.

Viveres para tres días

Shanghai. La concesión internacional de Shanghai ha hecho saber que solo tiene viveres para tres días.

El acuerdo de declaración de guerra
Nankín. El acuerdo de declarar la guerra al Japón, lo adoptó el Gobierno chino, antes de su salida para Loyang, lugar a donde ha fijado su residencia.

Esta declaración quedó en suspenso hasta conocer el resultado de la Conferencia de la Paz, que se celebra hoy en Shanghai.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 2 DE FEBRERO DE 1932
CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX.—Estreno: PAJAROS DE CUENTA, comedia sonora, por Chester Conklin.—Acontecimiento sonoro! Grandioso estreno "Artistas Unidos": EL MALO, por la guapísima actriz DOLORES DEL RIO y los notables actores EDMUND LOVE y DON ALVARADO.—Butaca, 175 pesetas.—Anfitrío, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Pasado mañana jueves, ¡Acontecimiento artístico! Único concierto por el eminente tenor español MIGUEL FLETA.—Sigue la venta de localidades.—El sábado, DEBUT de la Compañía de Comedias MARIA LUISA MONERO.—Primer actor: RAFAEL VICTORERO.—Temporada de Carnaval.—Pidan listas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy martes 2 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—CONTINUA EN CARTEL el mayor de los EXITOS SONOROS de la temporada, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL: LA MUJER X, insuperable creación de María F. Ladrón de Guevara. Hoy último día de proyección por estrenarse mañana la superproducción rusa, IVAN EL TERRIBLE. Verdadera obra artística de vanguardia cinematográfica.—Precios para hoy: Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 0'20.—TEMPORADA DE CARNAVAL 1932.—Gran Compañía de Comedias de la simpatísima actriz española AMALIA DE ISAURA, que dará a conocer los últimos estrenos de la temporada de gran éxito en Madrid.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy martes 2 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: Los graciosos dibujos, LA CARABINA DE AMBROSIO.—Segundo: La alfombra mágica, VAGANDO POR LA CHINA.—Tercero: ESTRENO FORMIDABLE SONORO, BANDIDO POR EXCELENCIA, por Warner Baxter, Edmund Love, Luana Alcáñiz y Mona Maris.—Precio popular: Butaca, 0'75 pesetas.—Niños 0'40.—May pronto: JOHN GILBERT EN REDENCION.

EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo Municipal bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido Reyes, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Peinado Reyes, Calderón Uclés, Fernández Biedma, Quesada Chacón, Anguiano Zafra, Moreno Balsara, López Sastillero, Diéguez Fernández, Mansilla, Baquerizo García, Ortiz Villegas, Córdoba Fuentes, Jordano Requena, Palomino Olalla, Fernández Vergara, Siles Sánchez, Guerra Lozano, Salinas Diéguez y Ruiz Moreno.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior que fue aprobado. Se dió cuenta del informe de la Comisión de Gobernación sobre la propuesta de amnistía aplicable a los funcionarios y dependientes municipales expedientados por faltas o medidas en el ejercicio de sus cargos.

El señor Medina preguntó por qué no se aceptaba la propuesta que hizo, en el sentido de que la amnistía fuese para todas las faltas y no sólo para las leves, como se dice en el informe. El señor Siles contestó que la Comisión había creído justo incluir sólo las faltas leves.

El señor Medina insistió en su propuesta y añadió que la ley prohíbe destituir a los funcionarios sin previo acuerdo del Concejo.

Solicitó que la amnistía se ampliara a todas las faltas en forma proporcional al castigo impuesto.

El señor Siles pidió que se retirara el asunto hasta que la Comisión de Gobernación examinara todos los expedientes instruidos a los funcionarios.

El alcalde dijo que lo que se sometía al Concejo era la aprobación de un informe, en el que se propone una amnistía por faltas leves.

Añadió que se quería tergiversar el asunto, convirtiendo la amnistía en una revisión de expedientes y castigos y solicitó que se votara el informe.

El señor Hidalgo Cabrera dijo que cuando se trató del asunto en la Comisión se propuso no aplicar la amnistía por los expedientes, sino por los castigos impuestos.

El señor Medina insistió en que los fallos de los expedientes habían de ser aprobados por el Ayuntamiento y hay algunos que no se han sometido al Concejo.

Terminó solicitando que la Comisión examinara todos los expedientes antes de aplicar la amnistía.

El señor López Castillejo se adhirió a las manifestaciones del señor Medina.

El señor Hidalgo propuso que una vez que los expedientes se sometían a la aprobación del Concejo, se acuerde de los que deban estar comprendidos en la amnistía.

El alcalde hizo el resumen de la discusión afirmando que la Comisión acordó aplicar la amnistía sólo a las faltas leves y prometió que todos los expedientes serían expuestos a la consideración del Ayuntamiento.

Se aprobó el informe de la Comisión, acordándose que el Ayuntamiento, al conocer los expedientes incoados, determine los que hayan de estar comprendidos en la amnistía.

Al darse cuenta de la distribución de fondos para el mes de Febrero, el señor Hidalgo impugnó la partida 14 en el sentido de que desapareciera la cantidad consignada por no haberse ajustado a la ley, el nombramiento del funcionario a que la misma se refiere.

Los señores Hidalgo, Medina y López Castillejo pidieron votación nominal para aprobar la partida. Verificada ésta, fue aprobada por nueve votos contra ocho.

Sin discusión fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

to arreglo del arroyo del Moro para evitar las inundaciones del barrio de las Margaritas. Pidió que se nombrara un barrendero para Alcolea y se estableciera una luz en el camino de la estación de dicha barriada.

Denunció que después de suprimida la plaza de radiólogo municipal no se ha efectuado la reorganización del servicio ni se ha ordenado al decano que cumpla el acuerdo municipal.

Denunció asimismo que no han llegado a la Comisión de Gobernación unas instancias presentadas por varios barrenderos.

Protestó contra la forma en que se ha ordenado la cesantía de los quince barrenderos suprimidos en el presupuesto y pidió su reposición.

El señor Diéguez protestó contra el cierre dominical de los establecimientos de comestibles y pidió que se evitaran los perjuicios que con él se ocasionan a los modestos obreros.

El señor Palomino preguntó por qué no se había cumplido el acuerdo municipal de suprimir el médico radiólogo de la Casa de Socorro.

Denunció que habiéndose ordenado que se oficiara al decano para el cumplimiento del acuerdo, el alcalde no había firmado aún el orden.

Solicitó que se exigiera responsabilidad por los perjuicios causados al Ayuntamiento a causa del retraso en cumplir tal acuerdo.

Interesó la inmediata pavimentación de la calle Mariana Pineda.

El señor Hidalgo dijo que las obras tenían que sacarse a subasta. Preguntó si el señor Moraga era funcionario técnico o administrativo.

Agregó que en cualquiera de los dos casos no se había cumplido la ley y pidió la revocación del nombramiento y que la plaza se saque a concurso u oposición.

Denunció que el médico suprimido en el Asilo Municipal continúa prestando servicio en contra del acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual debía prestarlo en uno de los distritos de la Beneficencia.

El señor Ruiz Moreno pidió la construcción de evacuatorios en distintos lugares de la ciudad.

Solicitó la demolición de la casa número 8 de la calle Romero de Torres, que amenaza ruina y constituye un peligro para el vecindario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A petición del señor Anguiano, el Ayuntamiento quedó reunido en sesión secreta para tratar de un asunto de personal.

SIGUEN LOS ROBOS

Continúan los robos en esta capital y ya vamos perdiendo las esperanzas de que termine alguna vez la serie no interrumpida de los mismos.

Ayer se formularon en la Comisaría de Vigilancia dos denuncias relativas a esta clase de hechos.

Andrés Ruiz Ebro, dueño de una carbonería establecida en la casa número 87 de la calle de Alfaro, dió cuenta de que le habían sustraído de la misma 78 pesetas y una guita de una caballería.

Expuso sus sospechas de que la autora del hecho fuera una mujer llamada Matilde, cuyos apellidos ignoraba, que habita en la casa número 2 de la calle de Mateo Inurria.

José Antero Hernández también comunicó en el citado centro policiaico que durante la noche anterior, en la casa número 6 de la calle de José Zorrilla, le sustrajeron un abrigo, un par de guantes y dos pañuelos.

"Se continuará".

De Instrucción Pública

Expediente personal
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el expediente personal del maestro de la Aldea de La Guajarrosa don Gerardo Grande.

Poseción
Ha tomado posesión de su cargo la nueva directora de la escuela graduada del grupo escolar Colón de Córdoba, doña Mariana Estrella Agüero Montes.

LA LOTERIA NACIONAL

El premio mayor en Córdoba

Ya íbamos creyendo que la suerte en lo que respecta a la lotería, no había vuelto la espalda, cuando ayer de improviso, sin esperar a nadie, como la cosa más natural del mundo ¡pum! nos mostró su gracia, concediendo a Córdoba el premio mayor, o sean 150.000 pesetas en el número 1.953.

Estábamos los periodistas un poco acostumbrados a "sustos" de esta clase, que casi habíamos olvidado el modo de enfocar estas informaciones.

Ante todo celebramos una entrevista con don Antonio López, encargado de la Administración número 1, situada en la calle Rodríguez Marin, quien nos confirmó que el número 1.953 agraciado (¡bendita sea su gracia!) con el premio mayor, salió de su establecimiento.

Ese número tiene historia—nos dijo—Desde hace muchos años se sacaba siempre un vendedor ambulante apellidado Cava y al morir éste su hija Antonia Cava se llevaba varios decimos para venderlos en el barrio de Santa Marina.

Con mis manos pecadoras entregué hace unos días a Antonia Cava siete decimos del 1.953, que han resultado otros tantos cheques contra el Banco de España.

Antonia, según me acabo de informar, vendió todos los decimos en Santa Marina, menos uno, que distribuyó en participaciones de 50 céntimos, de las cuales se reservó una que le ha valido la bonita suma de 1.666,66 pesetas.

Y con los otros tres decimos, ¿qué hizo usted? —Que iba a hacer! Venderlos entre buenos amigos.

—Vengan nombres! —¡Nanay! Sólo diré que un decimo lo adquirió una pobre mujer llamada Antonia Castro, conocida en la Plaza por el apodo de La Mora, que lo ha distribuido en pequeñas fracciones entre gente muy modesta y que a estas horas estará celebrando el acontecimiento.

—Y los otros dos? —Respecto a esos decimos mutis. Los poseen dos amiguetas a los que, si la gente se entera de sus nombres, los deja sin un botón.

—Pero son personas de posibles? —No tienen ni una lala y por si acaso surgen ingleses, lo mejor es callar sus nombres.

No hubo medio humano de hacer que los nombres de los dos agraciados con las 20.000 pesetas salieran de labios del señor López.

—¿Qué político más grande haya este señor López!

Ante nuestro fracaso nos retiramos a pasito lento, porque los tiempos no están para "taxis" al simpático y castizo barrio de Santa Marina. Por cierto que nos extraña sobremanera que el concejal don José Diéguez no estuviera allí participando de la alegría de los vecinos.

Como las tabernas suelen ser una buena fuente de información, en estos casos, y como a nosotros (hipocresías aparte) nos gusta algún que otro medio, nos colamos de rondón en la que Francisco del Cerro Tapia tiene establecida en la calle Mayor de Santa Marina.

Unas copas de Montilla, unas palabras sobre política y al grano.

—¿Sabe usted algo del premio gordo, amigo Currito? —Te conozco, bacalao, aunque vengas de levita!

A mí no me la da usted ni nadie. Desde que le vi entrar sabía que venía a oler algo de la lotería.

—Pues si usted lo sabía, desembuche de una vez.

—Vamos al grano. Da la casualidad de que a un servidor de usted le han tocado diez mil pesetas que me hacían más falta que al Ayuntamiento.

—¡Caramba, Currito, enhorabuena y que se repita!

—¿Dónde compró usted el decimo? —A una mujer llamada Antonia Cava, que todas las jugadas vende parte de ese número.

Un parroquiano de la casa llamada Pedro García compró otro decimo del 1.953, pero ha dado la mitad a una mujer y sólo le han correspondido mil durillos a cada uno.

Antonia Cava ha dado muchas participaciones de 50 céntimos en el barrio y puede usted asegurar que los siete decimos que ha vendido están repartidos en Santa Marina entre personas muy necesitadas.

—Entonces el barrio está hoy de enhorabuena? —¿De enhorabuena? ¡De jolgorio! Esos miles de pesetas han venido como llovidos del cielo.

—¡Viva la República de trabajadores! —¡Viva!...

Nos marchamos a la calle y no nos fue posible averiguar más. Siete decimos están distribuidos en el barrio de Santa Marina, pero nadie dice los nombres de los agraciados, que son numerosos.

Desistimos de nuestras investigaciones ante el convencimiento absoluto de que aún existe miedo a los ingleses.

Y no terminaremos sin expresar nuestra satisfacción porque este primer premio de la Lotería haya mediado la situación de muchos pobres.

—Que se repita pronto la gracia! —Juanito.

Otro accidente automovilista

El domingo, próximamente a las tres y media de la tarde, se registró otro accidente automovilista en la carretera de Almodóvar del Río, frente al chalet de la Sociedad de Tiros de Pichón.

Un automóvil del servicio público, ocupado por siete personas que se dirigía a la Sierra volcó a causa de un violento viraje, dando una vuelta de campana y cuatro ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Trasladados a Córdoba, recibieron asistencia facultativa en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde se les apreciaron las siguientes lesiones:

Rafael López Racero, de 26 años, chófer del automóvil, erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Rafael Martínez Sánchez, de 40, heridas contusas en las regiones frontal y superciliar izquierda.

Rafael Rodríguez Cruz, de 25, una contusión en la región costodorsal.

Y Antonio López Domínguez, de 30, una contusión en la región temporal izquierda.

Las lesiones de todos ellos fueron calificadas de pronóstico reservado. Después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

EL CONCIERTO DE MIGUEL FLETA

Como repetidas veces hemos anunciado, pasado mañana jueves, a las diez y media de la noche se celebrará en el Gran Teatro un concierto extraordinario a cargo del eminente tenor español MIGUEL FLETA.

Seguramente el mismo ha de constituir un grandioso acontecimiento, por figurar en él las más valiosas composiciones y ser único intérprete de ellas el famoso divo.

A juzgar por el ambiente que ha despertado este concierto entre los aficionados de esta capital y de la provincia, el mismo ha de ser un éxito rotundo.

MIGUEL FLETA, el artista eminente, que tan grandes éxitos lleva alcanzados en nuestra capital, deleitará al público cordobés en la memorable noche del jueves con sus prodigiosas facultades.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Márquez Ventura, por vaciar carradas de estiércol en sitio prohibido; de don Juan Antonio Jordán, por molestar a su hijo a los transeúntes en la calle Conde de Gondomar y del vecino de la casa número 23 de la calle de Blasco Ibáñez, por tener llenos los pozos negros.

El guardia número 122, detenido por estafa a Patrocinio Expósito Gómez.

El 77 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Juan Gambero, fugado del hogar paterno.

El 28, condujo a la Casa de Socorro a Antonio Carrillo Villegas, que fue curado de heridas graves que le causó jugando el niño Cristóbal Delgado García.

LORA DEL RIO

FESTIVAL TAURINO

En domingo se celebró en la plaza de toros de Lora del Río, un festival taurino en el que actuaron los matadores de toros "Chicuelo" y Zurito y el banderillero "Rubichi".

Se lidiaron tres novillos de la ganadería de Juan Belmonte, que fueron grandes y bravos.

Chicuelo estuvo muy bien con el capote y la muleta y mató a su novillo de media estocada en su sitio. Fue muy aplaudido y cortó una oreja.

Zurito con el capote estuvo superior, derrochando arte y valentía.

Con la muleta hizo una faena lucida, compuesta de pases de todas las marcas. Entró a herir y dió media estocada en lo alto rodando el novillo sin puntilla.

El público le obligó a dar la vuelta al ruedo y el presidente le otorgó las dos orejas y el rabo.

Rubichi cumplió.
Juanito

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación provincial, don José Guerra Lozano, ha regresado de Madrid.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el secretario del Gobierno civil don Vicente Hita.

Lo celebramos.
—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Martínez Viola, para el culto oficial de Telégrafos don José Rodríguez Ruiz.

La boda se efectuará en breve.
—Por don Leandro Encuentra Pérez y para su hijo don Leandro, ha sido pedida a doña Rafaela Calero la mano de la bella señorita Coronada García.

La boda se efectuará en breve.

Entrega de la residencia de los jesuitas

Ayer, a las diez de la mañana, se efectuó la entrega al gobernador, como representante del Gobierno, de la Real Colegiata de San Hipólito, residencia de los jesuitas.

Efectuáronla los reverendos padres Roque Arjona, superior de dicha residencia, y Francisco Pérez Romero, el agente del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad, que representaba al gobernador y que fue acompañado de dos funcionarios del mismo Cuerpo.

Asistieron al acto el rector de la parroquia de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera en representación del Prelado de la diócesis; el notario don Luis Boza Montoto, requerido por la Compañía de Jesús, y como testigos don Manuel Enriquez Barrios y don José de la Lastra y de Hoces.

Se levantaron las actas correspondientes, se hizo el inventario de cuanto queda en el edificio y fueron precintadas las puertas del mismo.

Un camión choca con un ciclista y cae por un terraplén

Ayer, de diez y media a once de la mañana, ocurrió un sensible suceso en el sitio Cuesta de los Visos, próximo a la Cuesta de Espino.

Leocadio Bonilla Vicente se dirigía a Córdoba montado en una bicicleta y en dirección opuesta marchaba el camión número 479, de la matrícula de Málaga guiado por el chófer José Manzanares Sánchez, el cual no conducía viajero alguno.

El ciclista se echó encima del vehículo y el conductor de éste, para no arrollarle, hizo un violento viraje, no consiguiendo su propósito, pues derribó y atropelló a Leocadio y cayó por un terraplén.

El ciclista sufrió graves lesiones y el chófer resultó ileso.

Conducido Bonilla Vicente a Córdoba fue curado de primera intención en la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron la fractura abierta de la tibia y el peroné derechos y erosiones en la cara, en el muslo y en la pierna izquierda.

Después de asistido y en vista de que su estado era grave se le trasladó al Hospital de Agudos.

Leocadio Bonilla tiene 29 años de edad y habita en la casa número 1 de la calle de Siete Revueltas.

MILITARES

Destinos
Han sido destinados los tenientes de Intendencia don Antonio López Conte a la fábrica de pólvoras de Murcia, y don José Martín Mariscal, del Depósito de Córdoba a los servicios de Bilbao.

GACETILLAS

Monte de Piedad
El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio de Morales 5, durante los meses de Mayo y Junio últimos y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Viaje de compras

Don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo han marchado a varias poblaciones para adquirir los géneros de verano, con destino a los acreditados almacenes Hierro Aragón.

La romería a Pedroche
Hoy se celebrará la tradicional romería al Arroyo de Pedroche.

Con este motivo por la tarde se establecerá el paseo en la carretera de la Fuensantilla.

Administración Principal de Correos de Córdoba
El número 25 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 29 de Enero último inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de Villanueva de Córdoba, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

Para los cultivadores de maíz
Se pone en conocimiento de los agricultores subvencionados por cultivar maíz en secano durante el año 1931, que a partir de la fecha pueden hacer efectivo el importe de dicha subvención en las oficinas de esta Sección Agronómica, Gran Capitán, 27 y 29.—El Ingeniero jefe, Luis Merino del Castillo.

Los que no pagan
El chófer Juan Calvillo González denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia a Juan Guzmán Frias por negarse a abonarle sesenta y cinco pesetas, importe del alquiler del automóvil del denunciante.

Detección de extranjeros sospechosos
Una pareja de la Guardia civil detuvo el domingo en la Plaza de la República a los extranjeros Axel Herbert Nisson, Mikkelsen Harold y Meines Scheren, por ser individuos sospechosos e indocumentados.

Terrible puntapié

El domingo jugaban dos muchachos en la Plaza del Corazón de María y uno de ellos dió tan terrible puntapié a otro llamado Antonio Carrillos Villegas, de 11 años que le produjo la fractura del codo izquierdo.

Fue asistido en la Casa central de Socorro donde calificaron dicha lesión de grave.

Niño con quemaduras
En la casa número 6 de la calle de Barriónuevo, tuvo el domingo la desgracia de caer dentro de un brasero el niño de siete meses Rafael Breña Arcas, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde recibió asistencia facultativa.

Una caída
En la Avenida del Gran Capitán, el domingo cayó al suelo el joven de dieciséis años Francisco Serrano Pérez, produciéndose una herida contusa leve en el labio superior, lesión de la que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Futbolista lesionado
En un partido de balompié celebrado el domingo en Castro del Río sufrió una caída Antonio Canalejo Prieto, de 19 años, produciéndose una herida contusa en la región interparietal.

Fue conducido a Córdoba y curado en la Casa central de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Amenazas
En la Comisaría de Vigilancia formuló el domingo una denuncia Asunción Marín Chacón, contra Joaquín Alcolea López, que la amenazó con una navaja en la Plaza Mayor.

Un baúl
Un guardia municipal entregó el domingo en la Comisaría de Vigilancia un baúl vacío que sacó del Guadalquivir.

Captura del autor de un robo
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Manuel Vargas Espada, que hace varios días robó un abrigo a Alfonso Alvarez Castillo.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS más importante es ALMACENES SANCHEZ en él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto. Especialidad en Camisas, Corbatas, Guantes y Perfumería

"Córdoba Gráfica"
Hemos recibido el número correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de Enero de esta popular y amena publicación regional que contiene, entre otros, los siguientes escritos:

La Escuela del Trabajo, por M. Vidal; Literarias-Federico García Lorca, por Enrique Castro; Por la unidad de España; Un homenaje al gobernador civil; Actuación periodística de "Córdoba Gráfica" en 1931; Se aproxima la Feria de Mayo; etcétera, etc.

Tanto la portada como sus demás páginas van ilustradas con gran profusión de fotogramas de interés y actualidad.

Funesto desenlace
En el Manicomio provincial ha fallecido Dolores Torres Carrasco, de 60 años, que según dijimos, el día 11 de Enero atentó contra su vida en su domicilio, calle del Zarco, número 9, infringiéndose varias heridas con una navaja de afeitar.

Parece que la muerte ha sido ocasionada por una de las heridas, que le interesó un pulmón.

De gran interés para los automovilistas
Las nuevas bases de trabajo de los conductores de automóviles y camiones

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles y camiones particulares y de servicio público, que a partir de esta fecha ha comenzado a regir las bases de trabajo para los obreros de transportes mecánicos de esta provincia, (chófers, cobradores y lavacoches), acordadas por el Jurado Mixto del Trabajo el día 19 del pasado Enero.

Los socios de "Córdoba Automovilista Club", recibirán mañana una copia de dichas bases.

Como el aviso del citado acuerdo se ha publicado en el Boletín Oficial del día 29 de Enero y expuesto al público, a los efectos del artículo 29 de la vigente ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre último, durante un periodo de diez días, para las reclamaciones oportunas "Córdoba Automovilista Club" presentará dentro del citado plazo un escrito en nombre de sus adheridos, impugnando dichas bases, especialmente en lo que se refiere a la jornada de ocho horas para los automóviles particulares, con el fin de que el Jurado concrete determinados extremos acerca de la aplicación de aquellos, y de cuyo resultado se dará cuenta oportunamente.

Córdoba 1 de Febrero de 1932.— Por "Córdoba Automovilista Club", el secretario, Francisco Quesada.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, al entrar, dijo que el día había sido tranquilo y que el Consejo sería dedicado casi exclusivamente a la Reforma Agraria.

Al ministro de Agricultura le preguntaron los reporteros si había leído las declaraciones que le atribuía un corresponsal acerca de su actuación política en Cataluña y contestó que no las conocía y que cuando las leyera diría si habían sido bien recogidas sus palabras o si se trataba de una fantasía periodística.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo terminó a las diez y media de la noche.

Don Marcelino Domingo dijo a los reporteros que el Consejo había estado dedicado al estudio del proyecto de Reforma Agraria y que todavía habrá de celebrarse otro, especial, para seguir estudiándolo, porque el que se celebrará hoy será para despachar los asuntos de trámite de varios departamentos ministeriales.

Añadió que el señor Carner había dado cuenta de algunos proyectos de decreto.

—¿Sufrirá muchas modificaciones el proyecto de Reforma Agraria?— le preguntó un periodista.

—Algunos—contestó el ministro.

—En lo que se refiere a tendencia socializadora.

—Más que a tendencia socializadora se refieren al número de asentamientos, que será señalado por la Junta de Reforma Agraria, la cual tendrá en cuenta la situación de las tierras sobre las que hayan de hacerse aquéllos.

El señor Carner manifestó que la mayor parte del Consejo había estado dedicado al estudio de la Reforma Agraria.

También dijo que a propuesta suya había sido aprobado un decreto

autorizándolo para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a propiedades, rentas y derechos reales.

Al jefe del Gobierno se le preguntó si en el Consejo se había tratado del asunto referente a la suspensión de "El Debate" y contestó que no, pero que era probable que se hablara del asunto en la reunión de hoy. Los Colegios de Jesuitas se convertirán en Institutos de Segunda Enseñanza.

Parece ser que los Colegios que fueron de los Jesuitas serán convertidos en Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Seguirán los internados a precios módicos con el fin de que sean asequibles a las familias modestas.

Funcionarán dos de dichos Institutos en Galicia, otros dos en Asturias, tres en Barcelona y uno en cada una de otras diez provincias.

El Colegio de Chamartín será incorporado al Instituto de San Isidro y estará dotado de campo de deportes.

El edificio del Paseo de Areneros se dedicará a Escuela de Ingenieros Industriales.

En dicho Colegio se reanudarán el jueves las clases de talleres para los obreros.

El Instituto de Zaragoza se denominará de Joaquín Costa.

Una joven herida por su exnovio.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, Francisco Lázaro Fernández, de 25 años acometió a navajazos a su exnovia Luisa Bordenales, de 19, por haberse negado ésta a reanudar las relaciones.

Luisa fue asistida en la Casa de Socorro de dos heridas en la región superciliar derecha de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido.

Se ha dictado sentencia condenatoria contra el exjefe señor Alvarez Rodríguez.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa incoada contra

don José Alvarez Rodríguez, que fue nombrado juez especial por la Dictadura y que, abrogándose funciones que no eran de su competencia, dictó varios procesos contra el señor Alba y otros contra amigos de éste residentes en Valladolid.

Se le condena a un año, ochomeses y veintidós días de prisión correccional, pago de costas y pérdida de la carrera.

Se le aplicarán los beneficios de indulto.

La reapertura del Centro de la Confederación Nacional del Trabajo.

El director de Seguridad ha autorizado la reapertura del domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo instalado en la calle de la Flor.

Provincias

MALAGA

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Málaga. El domingo en el expreso llegó don Indalecio Prieto.

El tren detuvo en el apeadero de Corcojal, donde descendió el ministro, siendo recibido por el gobernador civil de la provincia, el ingeniero de la División Hidráulica y otras personas.

El señor Prieto recibió a una nutrida comisión de vecinos de Alora que le expusieron la crítica situación porque atraviesan los obreros de aquella localidad y le propusieron la realización de algunas obras.

El ministro subió en una gasolinera y recorrió al pantano de Gaitanejo.

Subió al balcón, desde el que estuvo contemplando el panorama.

Embarcó nuevamente en la gasolinera y llegó hasta la presa del pantano del Chorro, visitando el túnel.

A continuación dirigióse a la Casa de la Administración, donde el ingeniero de la División Hidráulica, con los planos a la vista, detalló al ministro las necesidades del Pantano, demostrando que éste está en con-

diciones de regar grandes extensiones de terreno.

El señor Prieto telegrafió al presidente del Consejo Superior de Obras Públicas significándole la necesidad de que en un plazo brevísimo quedaran aprobados los proyectos para la construcción de canalillos que han de llevar el agua a la zona regable.

En estos trabajos podrá emplearse de momento hasta mil obreros.

En la Casa de la Administración fue visitado el señor Prieto por comisiones de Pizarra, Peñarubia, Fuengirola y Ardales.

La Comisión del último de los citados pueblos pidió al ministro que se interesara en la terminación de las obras del Pantano de Andrade ofreciendo el señor Prieto informarse del asunto.

El ministro fue obsequiado con un almuerzo en la mencionada Casa de la Administración.

Después recorrió la zona regable deteniéndose en Alora y Pizarra.

Seguidamente marchó a Ronda acompañado de los directores de Caminos y Obras Hidráulicas, de las autoridades y de varios periodistas.

El señor Prieto detuvo en Cuevas del Cerro y desde uno de los balcones del Ayuntamiento dirigió la

palabra al vecindario recomendándole que no se deje seducir por campañas subversivas, con lo cual sólo puede conseguirse traer a España la anarquía.

Añadió que hay que trabajar mucho para conseguir en día próximo las reivindicaciones sociales a que tiene derecho la masa trabajadora.

En Ronda recibió el señor Prieto a los periodistas y mostró muy optimista respecto a la solución del problema obrero en Andalucía.

Dijo que le había impresionado grandemente el aspecto de los campesinos andaluces y que tratará por todos los medios de ponerle remedio a esta situación.

Ayer por la mañana marchó el ministro de Obras Públicas a Jerez de la Frontera para visitar el pantano del Guadalquivir.

BARCELONA

Se reúnen los parlamentarios catalanes.

Barcelona. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes con el fin de tratar de la aprobación del Estatuto por las Cortes Constituyentes.

La reunión fue presidida por el señor Maciá y actuó de secretario el señor Sbert.

Don Antonio Cañero a Venezuela. Barcelona. En el vapor "Feltre" ha marchado a Venezuela el rejonador don Antonio Cañero, que ha sido contratado para actuar en tres corridas en aquella capital.

Don Antonio inaugurará una plaza de toros que ha sido construida por los hijos del presidente de la República en Maracay (residencia presidencial).

Dicho rejonador regresará a España en la primera quincena de Mayo con el fin de cumplir los compromisos que tiene adquiridos con diferentes Empresas de España, Portugal y Francia, para la próxima temporada.

VALENCIA

Explosión de una bomba.

Valencia. Comunican de Burjasot que el electricista Enrique Muñoz presentóse en el domicilio de Antonio Oltra con el fin de arreglar una avería que se había producido en unos cables que atravesaban el corral.

Con Enrique fueron sus hijos Antonio, de 17 años y Enrique, de 12.

El primero púsose a ayudar a su padre sosteniéndole la escalera y el segundo se puso a dar martillazos sobre un artefacto que había hallado en el corral y que resultó ser una bomba en forma de piña.

La bomba hizo explosión, resultando muerto Enrique.

Su hermano Antonio sufrió la pérdida de las extremidades inferiores.

También resultó herido el vecino Antonio González Sebastián que en el momento de hacer explosión la bomba penetraba en el corral.

El electricista se cayó de la escalera y sufrió lesiones graves.

Créese que dicha bomba pertenecía a una caja que fue apresada el año anterior y de la cual faltaba un artefacto.

El dueño de la casa es completamente ajeno al asunto.

Extranjero

Toros en América

Méjico. En la plaza de Méjico de Yucatán se celebró una corrida de toros, lidiándose toros de Palomeque, que cumplieron.

Vicente Barrera estuvo superior con la capa y con la muleta hizo faenas muy artísticas, siendo ovacionado.

Mató acertadamente y obtuvo orejas y rabos.

Balderas tuvo también una buena

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

tarde, distinguiéndose mucho en banderillas.

Con el acero estuvo breve y como su compañero cortó orejas.

Méjico. Con un lleno completo se verificó el domingo la anunciada corrida de toros, lidiándose reses españolas de Miura, que fueron buenas.

Gancho bien toreando y con la muleta y regular matando.

Armillita chico superior en todo. Cortó orejas y rabos.

CENTRO FILARMÓNICO EDUARDO LUCENA

Existe gran entusiasmo para el concierto que dará esta popular agrupación el próximo día 5 del presente mes en el Gran Teatro.

Según el programa anunciado promete ser un gran acontecimiento artístico, por lo que es de esperar que, como en años anteriores, se agoten todas las localidades.

Un plante en la cárcel

Por noticias particulares hemos sabido que el domingo, los presos en la cárcel provincial, realizaron un plante para pedir la libertad de los detenidos gubernativos.

Del hecho se dió conocimiento al gobernador civil y al presidente de la Audiencia.

Los presos fueron fácilmente reducidos a la obediencia con la sola intervención del personal del establecimiento, pero declararon la huelga del hambre, en cuya actitud persistieron hasta ayer, que volvieron a tomar el rancho, normalizándose la situación.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Purificación de Nuestra Señora. Mañana: San Blás, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

Jubileo circular

Hoy, en el Hospital de los Dolores, costado por don Angel Bejarano, en sufragio de su hermano don Antonio. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy predica el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

GRATIS



OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo

entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aún hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

Los tres Mosqueteros - Veinte años después - El Conde de Montecristo - El Capitán Panfilo - El collar de la Reina - Juana de Arco, etc., etc.

INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre, a las oficinas en MADRID de la

«EDITORIAL ALHAMBRA»

SVEND FERGO

Avenida de Pi y Margall, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciben en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa.

IMPORTANTE.—No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón

El que suscribe desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la «Editorial Alhambra»

Avenida de Pi y Margall, 18. Madrid

Nombre y apellido: _____

Dirección exacta: _____

Ciudad _____

Provincia _____

CUPON NUMERO B 820

PRIMER ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Antonio Carbonell y Rodríguez. QUE FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro los días 2, 3 y 4 del corriente, así como la de Requiem en la misma iglesia, el día 3 a las diez de la mañana y las que se digan los días 3 y 4 en la Real Iglesia de San Pablo y el ejercicio Eucarístico del jueves y los días 2, 3 y 4 en el Convento de PP. Capuchinos serán aplicadas por su alma. Su viuda doña Pilar Meléndez Valdés y Ruiz, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Pilar.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

UNAS PRUEBAS MAS

Don Antonio Leal López, practicante en Medicina, Cirugía y Ortopedia, residente en la calle de Colubi, 20, Palma de Mallorca, nos ha remitido la siguiente carta, que copiamos íntegra:

Señor director del Laboratorio Gummá.—Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Por indicación de un buen amigo maquinista de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina de Barcelona, he hecho uso de su maravilloso preparado SERVETINAL en mi esposa, que padecía más de seis años de un grave padecimiento del estómago; la tenía privada de toda clase de alimentación y algunas veces le irrogaba tales molestias que le obligaba a continua alimentación láctea, y asimismo ininidad de veces le producía vómitos.

Me encontré con el mencionado amigo en esta en Agosto del presente año; me aconsejó su preparado SERVETINAL, con el que él se había curado del estómago casi cuando se decidía a operarse, y fué tal el elogio que me hizo de su preparado, que encargué a esa su casa un frasco por mediación de un compañero practicante.

Tan pronto recibí el específico empezó mi esposa a tomarlo, y le soy franco, pues creí que se trataba de un simple bicarbonato, y tanto mi esposa como yo nos reíamos de su preparado; pero cual no sería nuestra sorpresa al notar, sólo con un frasco, tan grandiosa mejoría; tanto es así que no ha tenido que comprar ninguno más, y lo que en casa hacía tiempo que no veía, que era ver a mi esposa comer en la mesa de todo lo que se presenta, lo veo ahora, sin que cualquiera que sea su alimentación le produzca ni el más pequeño dolor ni trastorno.

No puedo menos de pedirle perdón por haberme reído de su preparado en forma tan injusta; y con esto le envío mi más entusiasta felicitación por haber lanzado al comercio preparado de tan seguros e importantes resultados como los que hemos tenido en esta su casa en tan corto tiempo y después de haber gastado muchísimas pesetas en un sinnúmero de tratamientos y con todos jamás consiguió mi esposa lo que con ese GRAN SERVETINAL, digno de un monumento.

No me cansaré de aconsejarlo a mis clientes y amistades, seguro que quedará bien.

Le autoriza para que haga uso como quiera y de la manera que quiera de la presente, por ser lo menos que puede hacer en favor del SERVETINAL, cuyo affmo. y s. s. q. e. s. m.,

Antonio Leal.

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1931.

Hemos recibido una atenta carta fechada en 25 del corriente de don Juan Cotilla Garcia, de 51 años de edad, residente en Almendralejo (Badajoz) calle del 14 de Abril, 42, manifestándonos que por espacio de 15 años sufrió del estómago, empezando por sentirse en él ligeras molestias las cuales iban acentuándose cada vez más hasta degenerar en una úlcera. Para combatir su dolencia sometióse a un sin fin de tratamientos sin conseguir con ellos un resultado francamente positivo.

Dicho señor estuvo algún tiempo hospitalizado habiendo sido pronosticado su enfermedad de incurable, perdiendo por consiguiente toda esperanza de curación. En virtud de los múltiples casos de curación que ha logrado el SERVETINAL y que dicho señor leyó en la prensa de Madrid decidió a seguir el tratamiento de este producto y cuyos resultados no podían ser para él y para nosotros más satisfactorios, toda vez que ha conseguido su restablecimiento completo.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Precio. 5'50 Ptas. en Centros de Especificos y Farmacias

REPRESENTANTES ACTIVOS
Necesitamos para vender en todos los pueblos, artículo nuevo patentado de gran novedad y otros. E. López-Martínez. Lucano, 23. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso y dos habitaciones con instalación de luz, agua y cocina. Naranjo, 10. (Valladares).

VENDO en la barriada de la Golondrina una casa en precio baratísimo. Razón: Pintor Saló, número 5.

VENDO barato solar de mil metros, junto al Molinillo de Sansueña y un motor. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

Quien quiera dinero que lea

Todos los clientes que hayan comprado en sombreros Padilla Crespo el día 15 de Enero, pueden presentar el tique y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo para el cobro caduca el día diez del corriente.

SE ARRIENDA, desde el día, piso bajo completamente independiente en Antonio del Castillo, número 3. Razón: en la misma casa.

PROFESOR DE DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA, da lecciones a domicilio. Informes: Teléfono, 2435.

OCASION. Vendo máquina de escribir "Erika", portátil, seminueva. Para verla: de 11 a 2 tarde, Ambrosio de Morales, 14, primero izquierda.

SE ACOGE ganado en la finca de Peñatejada. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA la casa Zapatería Vieja, 26 y 28. Para tratar: Abéjar, 2.

Los Calzados Olimpia no tienen rival
Concepción, 28 y 30

LIBRERIA DE OCASION

Plaza del Salvador, 26. Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

SE ARRIENDA piso con cinco amplias habitaciones, dos cocinas, agua, luz, retrete y patios con dos entradas y cochera independientes con agua en 35 y 30 pesetas. Fitero, 5. B.

Un buen consejo: si en Francia pasas la luna de miel no compres allí calzado porque mucho mejor es que todos los extranjeros el de Calzados Miguel. Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

SE HA EXTRAVIADO una pulsera de oro antigua de las llamadas de panal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva a la calle Alfonso XII núm. 54, por ser recuerdo de familia y se le gratificará.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, relátores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Rey, 1, Málaga, 1.

SE DESEA un huerto o corral que mida más de 500 metros, con vivienda alta y baja. Diríjirse, calle Abejar, 26. Teléfono, 2915.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso bajo, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalación de luz y agua potable. Cea, 16.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

CEBOLLAS DE MATANZA. Se vende puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS. Se venden en la finca de "Pendlillas". Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

Calzados Miguel lleva razón ¿quién compra a un francés? cuando el zapato español no hay quien compita con él. Y si hablamos de sombreros en España se fabrican mejor que en el extranjero, esto lo dice un artista, español hasta los tuétanos ¿Cómo se llama? Manuel Padilla. ¿Dónde vive? En las mismas Tendillas.

VENDO PIANO. Reyes Católicos, número 8, tercero derecha.

SE VENDE un armario de dos lunas, un aparador y varias cosas más. Para verlos y tratar: Hermanos López Diéguez, sin número.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los pastos de una parcela de la Dehesa "Los Villares". Para tratar: Obispo López Criado, núm. 6.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

CARNAVAL DE 1932

Para esta festividad ha recibido CALZADOS MIGUEL grandes remesas en artículos de alta novedad, que durante la presente semana venderá a PRECIOS BARATISIMOS.

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17

CUOTAS
Las mejores bolas las encontrareis en Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17. Córdoba

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital, camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonné" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados. Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION En la misma, a precios módicos, se confeccionan trajes de señora y niños. Se dan lecciones a domicilio. Emilio Castelar, 79.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

Nicolás Lamparero **Fábrica de Tejidos de Algodón** Provista de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrio en la finca Orive. Razón: Diego León, 8.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

No padezca de las muelas te lo pido por favor que tomando el Sello Santo te se quitará el dolor.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas navas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabaños de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimento para evitar las humedades. Pasón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

VACAS HOLANDESAS pura raza adquiridas en la montaña de Santander, paridas en Enero actual de segundo parto, y próximas a parir, se venden. Para tratar y verlas, Francisco Páez, en la

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

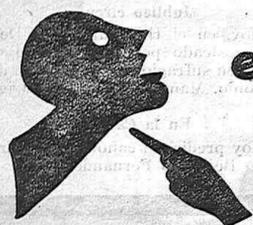
El mejor cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLANDMADRID



el punto flaco...

... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero, qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

60 céntimos caja pequeña Caja grande 2.10 pesetas Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO